



UIB

UIB Corredores de Seguros S.A.
Cra. 7 # 71 – 21 Of. 601, Torre B
Bogotá D.C., Colombia
+57 (601) 326 7100

www.uib.com.co

Estimado(a) cliente:

En el marco del **Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica declarado por el Gobierno Nacional** mediante el **Decreto 0150 del 11 de febrero de 2026** y de conformidad con las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, hemos dispuesto canales de atención prioritaria para atender las inquietudes, reclamos y siniestros relacionados con las medidas excepcionales previstas en los Decretos que regulan la emergencia.

Con el fin de brindarle una atención oportuna y preferente, ponemos a su disposición el siguiente buzón de correo:

✉ siniestros.seguros@uiblatam.com

A través de este canal podrá remitir:

- Inquietudes y solicitudes de información.
- Reclamos y peticiones relacionadas con pólizas y servicios.
- Avisos y trámites de siniestros asociados a la situación de emergencia.

Nuestro equipo dará prioridad en la gestión y respuesta a las comunicaciones recibidas por este medio, en cumplimiento de las medidas de protección al consumidor financiero y de atención especial a tomadores, asegurados y beneficiarios afectados por la emergencia, conforme a la normativa vigente.

Adicionalmente, continuaremos divulgando información actualizada sobre estas medidas a través de nuestros canales oficiales y mantendremos el seguimiento correspondiente a cada solicitud.

Agradecemos su confianza y reiteramos nuestro compromiso de acompañarlo durante esta situación excepcional.

Cordialmente,

PRESIDENCIA
UIB CORREDORES DE SEGUROS S.A.